



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS ENRIQUE JOSÉ VARONA

1ra Jornada científica Virtual

“Julia Añorga Morales, vigencia y continuidad de su legado”

Tema central: Julia Añorga Morales, vigencia y continuidad de su legado.

Eje temático: Alternativas, figuras y tecnologías de la Educación Avanzada.

Autores: Ing. Profesor Auxiliar. José Alfredo Escobio Palacio, MSc.

Prof. Tit., Miguel Enrique Charbonet Martell, Dr C

Título: Procedimiento metodológico para las investigaciones educativas en función de la mejora del desempeño profesional pedagógico.

INTRODUCCIÓN

El objetivo número cuatro de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, referido a “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (p.15), constituye una prioridad en el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los cuadros docentes universitarios; es por ello que se ha brindado especial atención al desarrollo de la Educación Superior cubana, expresado en la necesidad de un salto cualitativo en las universidades y la atención a la demanda que la sociedad exige a los centros de altos estudios. Por otra parte, resulta de vital importancia la formación de graduados comprometidos con la Revolución, pues constituyen el capital humano vital, para el futuro desarrollo socioeconómico.

El presente trabajo tiene como objetivo exponer a la comunidad científica un procedimiento metodológico para las investigaciones educativas, utilizado en la identificación de los problemas que afectan la variable, la determinación de los vitales y posteriormente los críticos y activos, lo que permite una evaluación objetiva para la mejora del desempeño profesional pedagógico y que puede ser utilizada con otras variables educativas y en la solución de los problemas científicos que la afectan.

El procedimiento metodológico fue aplicado en un Programa Educativo para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los cuadros docentes en la Universidad de Artemisa.

DESARROLLO

La teorización acerca del aporte de la sistematización de la superación posgraduada y su contribución a la mejora de la práctica pedagógica está asociada a concepciones de transformación de la práctica social y como posición crítica a la pedagogía, por lo que aparece en la formación posgraduada la necesidad de promover el proceso educativo a partir de explicaciones verdaderas, de la participación activa, de contemplar la historicidad de las instituciones de nivel superior, como consecuencia de la búsqueda para mejorar el

desempeño profesional de los egresados, normado así, además, en el Reglamento de Posgrado de la República de Cuba (MES, 2019).

A la altura del siglo XXI, teniendo en cuenta que los cuadros y docentes universitarios con formación en especialidades no pedagógicas ejercen una segunda profesión, la de profesor, para la que no fueron preparados, se hace necesario desarrollar la superación centrada, esencialmente, en el fortalecimiento de sus modos de actuación, como garantía para contribuir a transformar su realidad educativa.

Estas condiciones imponen nuevos retos al desempeño y a las alternativas de superación en que participan los cuadros y docentes, aunado a la actualización del desarrollo de las ciencias en todas las ramas del saber, en particular de las Ciencias Pedagógicas. En este proceso la superación continua de los cuadros y docentes que dirigen los procesos universitarios constituye una prioridad desde la perspectiva científica y pedagógica.

Propiciar la integración de lo político-ideológico, lo docente, lo metodológico, lo educativo y lo científico-investigativo es función de los cuadros y docentes en las instituciones de la Educación Superior, para lo cual se hace necesario la actualización permanente a través de la superación posgraduada, por las vías de la superación profesional organizada institucionalmente y por la autosuperación continua y permanente que corresponde a todo profesional y directivo.

La superación posgraduada como parte de la superación permanente es consustancial al ejercicio de la docencia en Cuba, como un proceso conscientemente organizado y dirigido; es por ello que la Pedagogía concentra su atención en el estudio de la actividad del educador y del educando, en correspondencia con la concepción característica del proceso pedagógico. Sobre esta base se elabora la teoría y la metodología de su dirección y organización y se perfeccionan el contenido, los métodos, los procedimientos y los medios.

En aras de reconocer la relación ciencia - valor en la Educación Avanzada, se hace necesario destacar la dualidad de procesos pedagógicos inmersos en ella: de producción intelectual y de valores, dualidad que manifiesta la relación entre los conocimientos, las habilidades y los valores.

La Educación Avanzada, como teoría educativa, propone sus propios conceptos, regularidades, principios, leyes y alternativas para el mejoramiento profesional y humano, lo que ha sido contextualizado a todas las educaciones y favorece el desempeño profesional pedagógico.

Añorga, en la conferencia *La Educación Avanzada: como proceso pedagógico para el mejoramiento del comportamiento humano* desarrollada en la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) el 11 de febrero de 2020, señala: "en la teoría de la Educación Avanzada se identifica un principio estructurador que se convierte en principio rector estructurador: el vínculo de la teoría con la práctica, con algunas de las siguientes relaciones esenciales:

Relación entre el mejoramiento profesional y humano, la producción intelectual, la calidad de vida, la conformación del capital humano y el ser una buena persona.

Relación entre las regularidades, las relaciones esenciales, los principios y leyes, las alternativas y la evaluación de impacto social.

Relación entre la teoría, el currículo y la operacionalización en la práctica.

Las leyes de la Educación Avanzada, reconocidas y demostradas son:

Internalista o intrínseca del proceso: sobre la condicionalidad entre la pertinencia social, la motivación, la profesionalización, la profesionalidad y la calidad de vida.

Externa estructural organizativa: de interdependencia entre la racionalidad y la acreditación

Como principios:

Relación entre pertinencia social, los objetivos, la motivación (incluye actividad laboral, intereses personales y sociales).

Vínculo de la teoría con la práctica en la formación de valores.

Relación entre las formas, las tecnologías y su acreditabilidad.

Vínculo entre la racionalidad, la creatividad y la calidad del resultado. (incluye la productividad).

Vínculo del carácter científico del contenido, la investigación e independencia cognoscitiva y la producción de nuevos conocimientos (incluye desescolarización).

Condicionabilidad entre el enfoque de sistema y la organización de la superación.

Condicionabilidad entre la formación del pregrado, la básica y la especializada. "

La Educación Avanzada como teoría educativa proporciona los métodos y procedimientos que propician la actividad cooperada, que favorezcan estilos y hábitos por los que pueda fluir mejor la comunicación, la activación del pensamiento y las manifestaciones externas del comportamiento personal y humano". (Añorga, 2020)

La Educación Avanzada introduce en la práctica cinco figuras o alternativas como son las Formas, las Tecnologías blandas o sociales, las Estrategias, los Instrumentos, los Programas Educativos, en muchos casos con énfasis en: La producción Intelectual, lo interdisciplinario y lo curricular, Humanista, Axiológico, de CTS y de Educación a distancia". (citado por Acosta, 2018). Se asume la posición teórica de que los programas educativos son una alternativa o figura que adopta la Educación Avanzada en la práctica.

La tecnología para la determinación de problemas demuestra la validez y utilidad práctica en las investigaciones para determinar problemas en contextos educativos. El procedimiento utilizado en la aplicación de esta tecnología establece los siguientes pasos a tener en cuenta:

1. Se establece un acercamiento al contexto en el que se investiga. En este paso se refieren las unidades evaluativas, así como la caracterización de los grupos que componen la muestra.
2. Se realiza el proceso de parametrización, entendido como "(...) la derivación del objeto y el campo de estudio en elementos medibles que nos acerquen a la realidad (...)." En este paso se identifican los instrumentos que se aplicarán y los objetivos de cada uno.
3. El resultado de la parametrización produce un acercamiento al modelo ideal del sujeto que se investiga, al referir lo que deben hacer estos y cómo deben ser sus comportamientos.
4. Con los resultados de las indagaciones teóricas y empíricas se alcanza la caracterización del estado inicial del objeto de estudio en el contexto investigado.
5. Se realiza la comparación entre el estado inicial y el estado deseado, fuente de las contradicciones que generan los problemas y potencialidades del proceso que se investiga.
6. Se ejecuta la triangulación metodológica; permite jerarquizar y agrupar los problemas en: problemas *educativos*, aquellos cuya solución o mejoramiento corresponde al área de la Educación Avanzada, mediante la aplicación de algunas de sus alternativas; problemas *organizativos*, que se refieren a los que, con una mejor o distinta organización del trabajo pueden mejorar ostensiblemente y los problemas *investigativos*, que son los relativos a situaciones con un grado de complejidad y de

incógnita que para su solución se requiere del empleo de los métodos de la investigación científica.

7. Finalmente se encuentran las vías de solución y se retroalimenta el proceso a partir de la observación del desempeño, el resultado de los instrumentos y/o la evaluación de especialistas o expertos, entre otras vías de constatación.

Es distinguible que, en el proceso investigativo para la mejora del desempeño profesional, no se utilizó la triangulación. Sino que se introduce al procedimiento metodológico la aplicación de la técnica de la Gráfica de Pareto para determinar aquellas causas que al ser atendidas permiten solucionar los problemas vitales en el mejoramiento del desempeño profesional de los cuadros y docentes universitarios. Esto permite evaluar los problemas identificados y lograr con ello un proceso de solución más objetiva y eficaz. Ver anexo 1.

Además, como parte del procedimiento metodológico, se aplica la matriz Vester a los problemas identificados mediante la Gráfica de Pareto como vitales, para corroborar cuáles son aquellos que clasifican como críticos y activos y permiten actuar sobre los Indiferentes y Pasivos. Ver anexos 2,3 y 4.

También se aplica el coeficiente de correlación multidimensional r_{pj} , para determinar la coherencia en los resultados obtenidos, mediante la aplicación del *software* de procesamiento *Cohaerentia*. Ver anexo 5.

Los autores destacan la utilidad y la pertinencia, para el desarrollo de la investigación, de la definición y clasificación de los problemas en educativos, investigativos y organizativos, ya descrito por la teoría de la Educación Avanzada; pero en vez de utilizar la triangulación, consideran y proponen utilizar la técnica de la Gráfica de Pareto o también llamada curva cerrada o Distribución A-B-C, según la Sociedad Latinoamericana para la Calidad (2000) que señala que es una gráfica para organizar datos de forma que estos queden en orden descendente, de izquierda a derecha y separados por barras.

El diagrama permite mostrar gráficamente el principio de Pareto (pocos vitales, muchos triviales), es decir, que hay muchos problemas sin importancia frente a unos pocos muy importantes. Mediante la gráfica se ubican los "pocos que son vitales" a la izquierda y los "muchos triviales" a la derecha. Esto permite asignar un orden de prioridades.

El diagrama facilita el estudio de fenómenos sociales, es por ello que los autores lo utilizan para determinar los problemas identificados como vitales en el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los cuadros y docentes.

Con la aplicación de la tecnología para determinar problemas, métodos empíricos y técnicas estadísticas, se definió la muestra, se realizó la caracterización y la valoración del resultado del objeto de estudio, se aplicaron los instrumentos y se determinaron los problemas a resolver mediante la investigación, que son aquellos que permiten, con mayor eficacia en el proceso, el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los cuadros y docentes universitarios.

CONCLUSIONES

1. La aplicación de la Tecnología para la determinación de problemas, permitió identificar los problemas educativos, investigativos y organizativos que influyen en el desempeño profesional pedagógico de los cuadros docentes de la Universidad de Artemisa en el contexto actual.
2. La investigación aporta un procedimiento metodológico para las investigaciones educativas, utilizado en la identificación de los problemas que afectan la variable, la determinación de los vitales y posteriormente los críticos y activos, lo que permite una

evaluación objetiva para la mejora del desempeño profesional pedagógico y que puede ser utilizada con otras variables educativas y en la solución de los problemas científicos que la afectan.

BIBLIOGRAFÍA

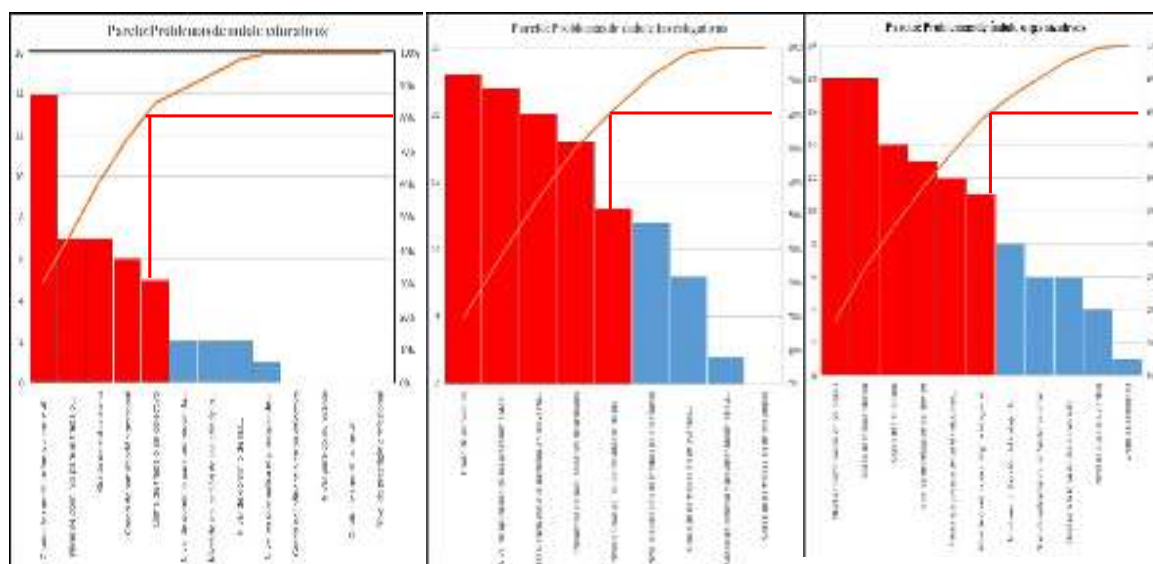
- Acosta, Y. (2018). *Programa educativo institucional para el mejoramiento del comportamiento humano de los coordinadores de las especialidades médicas* "Tesis doctoral. Pedagógicas "Enrique José Varona", Universidad de Ciencias Médicas, La Habana, Cuba.
- Añorga, J. (1995). *Una teoría para el mejoramiento profesional y humano*. La Habana, Cuba: *Boletín del CENESEDA*. No 1.
- Añorga, J. (1996). *La Educación Avanzada*. Universidad Andina Simón Bolívar. Sucre. Bolivia.
- _____ (1999). *Educación Avanzada: Paradigma Educativo Alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad*. La Habana, Cuba. Recuperado de: www.revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/rt/prINTERfriendly/36/117
- _____ (2015). *Innovación Pedagógica para el Mejoramiento de los Recursos Humanos. La Habana – Cuba. Paradigma Educativo Alternativo para el Mejoramiento Profesional y Humano de los Recursos Laborales y de la Comunidad: Educación Avanzada*. Resumen. La Habana, Cuba.
- _____ (2020). *La Educación Avanzada: como proceso pedagógico para el mejoramiento del comportamiento humano*. Conferencia de la Escuela Latinoamericana de Medicina el 11 de febrero de 2020.
- Añorga, J. y Valcárcel I. (1996). *Profesionalización y Educación Avanzada*. En soporte electrónico. Material Docente. Maestría y Doctorado. Sucre. Bolivia. CENESEDA. Instituto Superior de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba. Recuperado de: www.cujae.edu.cu
- _____ (1997). *Profesionalización y Educación Avanzada*. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- Añorga, J; Valcárcel, N; Che, J (2008). *La parametrización en la investigación educativa*. UCPEJV. La Habana. Cuba.
- Añorga, J, et al (2010). *Glosario de términos de la Educación Avanzada*. Ciudad de la Habana. Cuba: *Recuperado en: <https://es.scribd.com/doc/225804835/Glosario-de-Terminos-de-Educacion-Avanzada>*
- Charbonet, M. E. (2009). *Mejoramiento del desempeño profesional pedagógico para la educación ambiental de los profesores de ciencias naturales de los preuniversitarios. Una estrategia pedagógica*. Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona. "La Habana. Cuba.
- Escobio, Añorga y Charbonet. (sept-dic-2019). *Programa educativo para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los cuadros docentes universitarios en la nueva universidad del siglo XXI*. Revista IPLAC Publicación Latinoamericana y Caribeña de Educación, revista digital con dirección electrónica www.revista.iplac.rimed.cu, con RNPS No. 2140 / ISSN 1993-6850.
- Medina, I. L. (2018). *El desempeño profesional pedagógico del tutor de la carrera licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología de la Universidad de Matanzas*. Tesis doctoral. Universidad de Matanzas. Matanzas, Cuba.

- Naciones Unidas. *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe*. citado 20 septiembre 2018]. Disponible en: <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>
- Pérez, A. O. (2010). *Un coeficiente de correlación multidimensional para las investigaciones educativas*. IV Congreso Internacional Didáctica de las Ciencias. Sello Editor Educación Cubana. ISBN 978-959-18-0541-6. La Habana, Cuba.
- _____ (2019). *La matriz VESTER en el marco lógico para la elaboración de proyectos I+D+i*. Conferencia 11 de junio de 2019.Artemisa, Cuba.
- Rodríguez, R. (2017). *Modelo para el mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los directivos de la educación de jóvenes y adultos*. Tesis doctoral. Instituto Central de Ciencias Pedagógica. La Habana, Cuba.
- Sociedad Latinoamericana para la Calidad. (2000). *Diagrama de Pareto*. Recuperado en www.academia.edu.

ANEXOS

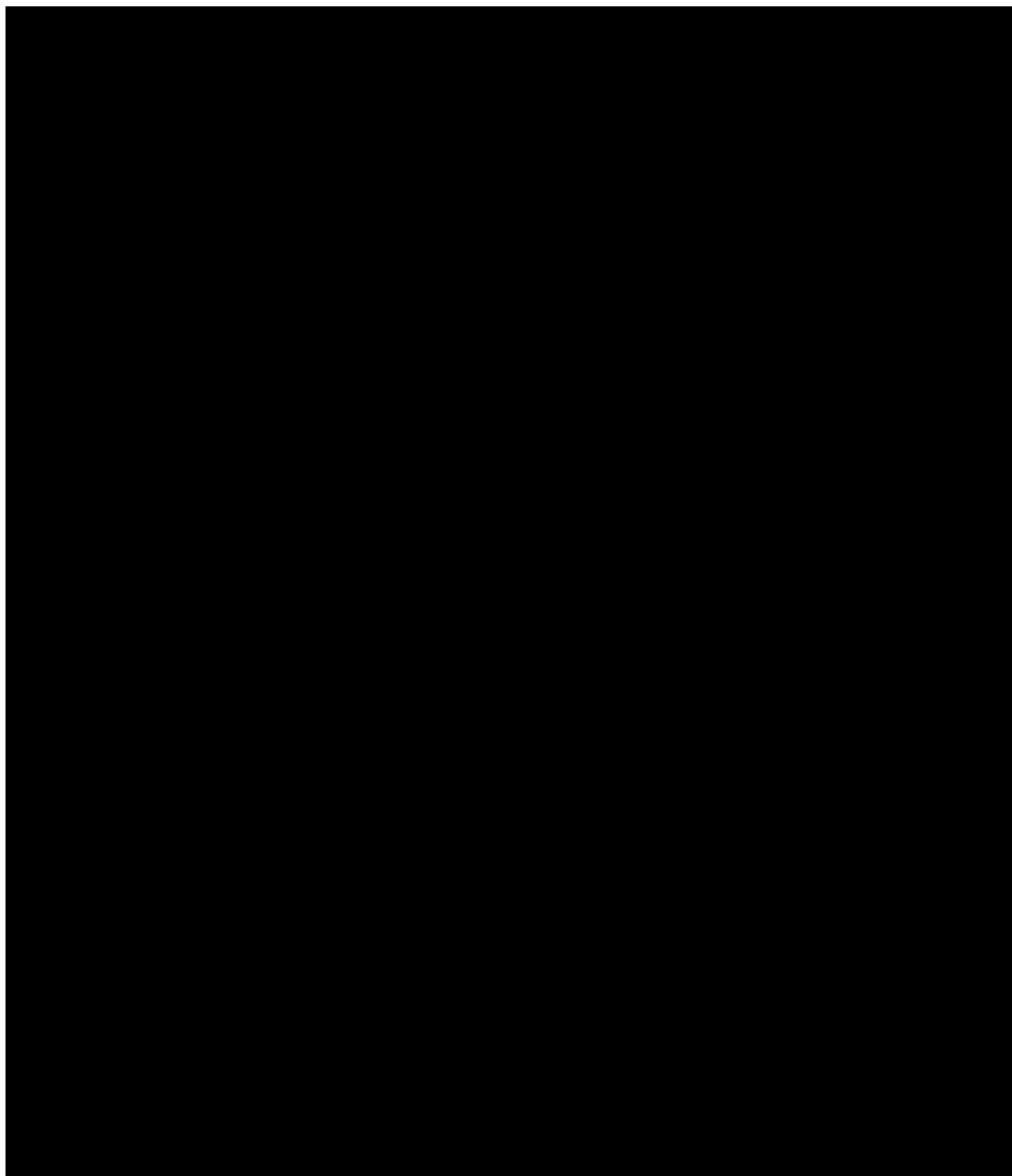
ANEXO 1. Problemas identificados vitales con la Técnica de la Gráfica del diagrama de Pareto.

Problemas identificados vitales

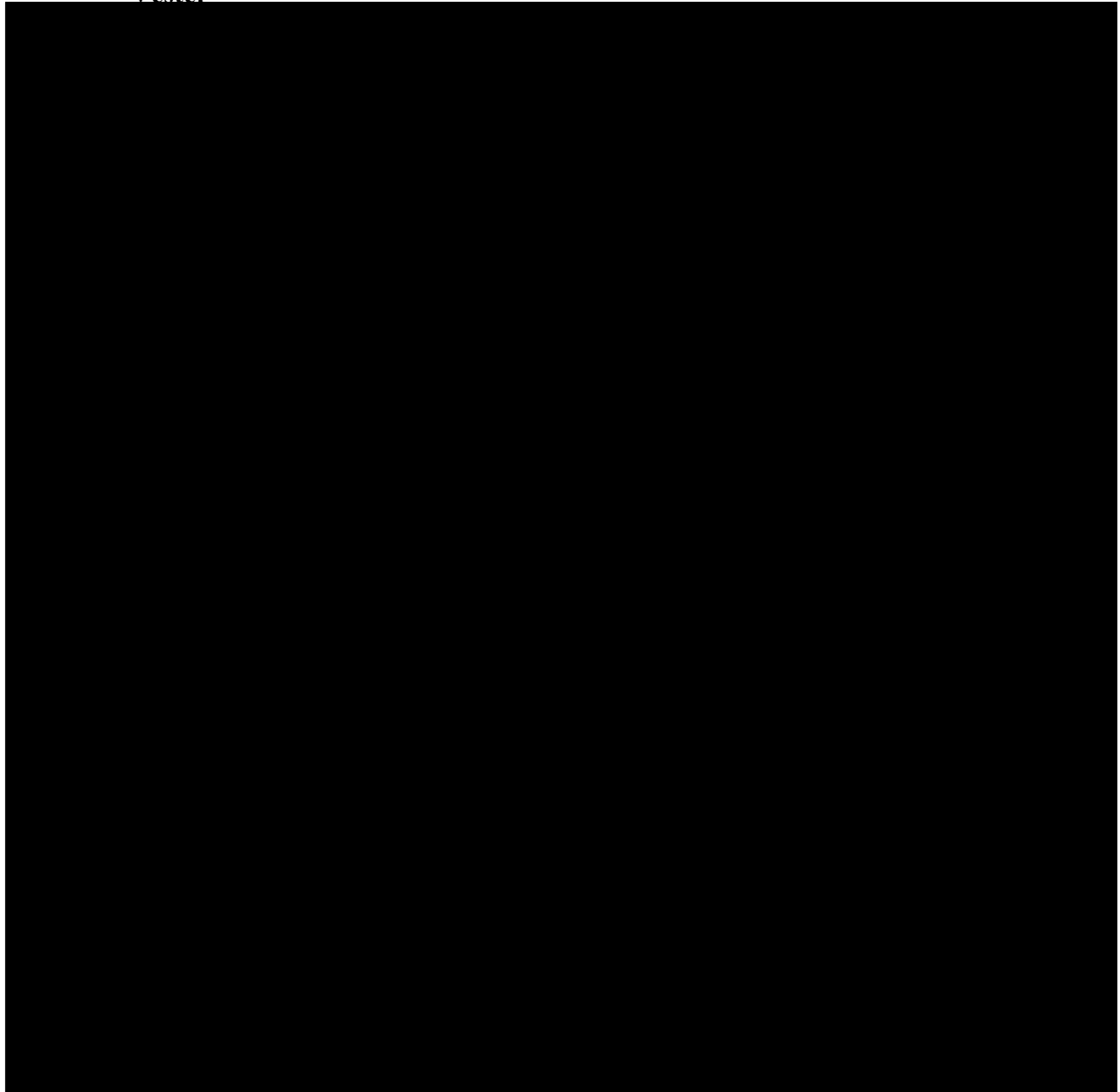


The image consists of a single, uniform black rectangle covering the entire area. There are no discernible features, text, or patterns.

ANEXO 3: Gráfica de ubicación de los puntos según la matriz Vester en los cuadrantes



**ANEXO 4: Clasificación de los problemas identificados de acuerdo a la matriz
Vester**



ANEXO 5. Aplicación del *software* de procesamiento *Cohaerentía* a los resultados obtenidos.

Valoración de la implementación práctica a través del criterio de especialistas sobre el Programa Educativo		
I	Caracterización del cuadro docente universitario	2.81
II	Principios del Programa Educativo	1.98
III	Estructura de la propuesta del Programa Educativo	2.86

